

# REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Año XII.

Madrid, 15 de Septiembre de 1922.

Núm. 18.

## SUMARIO

*En la Sociedad Española de Higiene (conclusión).—Biblioteca médico-castrense española, por L. Nieto.—Las nuevas plantillas del Cuerpo de Sanidad Militar.—Necrología: D. Enrique Calatrava Torres.—Variedades.—Prensa médico-farmacéutica: El silicato de sosa en el tratamiento de la arterioesclerosis, por MM. Schaeffler y Sartory.—Prensa militar-profesional: Mesa de operaciones plegable «de campaña» en el Ejército francés.—Sección oficial.*

SUPLEMENTOS.—Escala del Cuerpo de Sanidad Militar en 15 de Septiembre de 1922.—Manual legislativo del Cuerpo de Sanidad Militar.

## EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

### (CONCLUSIÓN)

Los enfermos de tuberculosis pulmonar no deben estar, y no están, en efecto, en filas; sus propuestas de inutilidad, tramitadas con toda rapidez, permiten devolverlos inmediatamente a sus hogares; se ha hablado aquí de la crueldad de tal medida y del deber moral que tiene el Estado de curarles o mantenerles en sanatorios adecuados; soy de los que opinan que el Estado no es una casa de beneficencia, y que tal propósito quizá sea caritativo y laudable, pero no justo; con la misma razón podrían solicitar ese socorro los afectos de otras muchas dolencias, para los que la Beneficencia abre sus brazos del modo que la permiten sus recursos. Como *no debe haber* tuberculosos en el Ejército, el departamento de Guerra debe lógicamente desentenderse de esa cuestión; además, en ningún país los tuberculosos, seguramente por falta de medios, son atendidos en la espléndida forma que aquí se ha dado a entender, y pensar que en nuestra empobrecida Nación pueda implantarse semejante reforma con cargo al Tesoro público, es una completa utopía.

Por último, para completar el cuadro nada halagüeño trazado

por el Dr. Franco Martínez, y al que en alguno de sus pasajes califica él mismo de *visión dantesca*, nos ocuparemos de las enfermedades venéreas, que por su frecuencia entre los individuos, ofrecen nuevo motivo de censura a nuestro distinguido consocio. Descartando la sífilis, que supone un período algo largo de incubación, y cuyos enfermos son hospitalizados para someterlos al tratamiento clásico y al de los arsenobenzoles, digamos únicamente dos palabras sobre la gonococia, que inmoviliza numerosos soldados de nuestro Ejército, como inmoviliza numerosos soldados de todos los Ejércitos del mundo.

En efecto; desde el gran Gonzalo de Córdoba, cuyas huestes iban seguidas de *meretrici publice*, hasta Condé y Turena, que llevaban tras las suyas una legión de *filles de joie*, de todos los contingentes armados, son séquito inevitable, por duras que sean las medidas que se adopten para impedirlo, otro contingente de mujerzuelas, dispuestas a abrir sus brazos a los hijos de Marte, por módico estipendio. Y como no se trata por ambas partes de personal demasiado selecto, ni amigo de cumplir las más elementales prácticas higiénicas; como la juventud tiene sus fueros y la visita médica es en esas condiciones difícilísima de llevar a cabo, ocurre lo que tiene forzosamente que ocurrir, y es que la infección se propaga y alcanza a la mayoría de los que sacrifican en los altares de esas Venus de última fila.

Pero por ello, no parece justo que se formulen acres censuras: primero, porque ya hemos indicado las dificultades con que se lucha para evitar el mal; segundo, porque en las cifras que la estadística ofrece figuran no sólo los contagiados en Africa, sino los que de la Península importan el gonococo—y no se hallan en escaso número, por desgracia—, y tercero, porque la prudencia, la observancia de las prácticas higiénicas que con tanta insistencia se recomiendan al soldado en lecturas, consejos, conferencias médicas, etc., y, en último caso, la abstención, haría desaparecer una enfermedad completamente evitable, y cuyas víctimas, en estricta justicia, merecen en la mayoría de los casos una compasión sólo relativa. Convendrá, además, no olvidar que según los datos oficiales más escrupulosos, compilados por el malogrado Coronel Médico D. Luis Sanchez y Fernández, de las estadísticas *d'avant guerre*, y que comprenden a los Ejércitos alemán, francés, austriaco, federal de los EE. UU., inglés, italiano, ruso y español, sólo los dos

primeros tienen menor morbilidad que el nuestro en las enfermedades designadas en el *Nomenclátor Internacional*, con los números X (*Gonorrhæa*), XXII (*Syphilis*) y XXVIII (*Ulcus molle*), lo que demuestra la atención que a ellas dedica nuestra Sanidad Militar.

Con cuanto llevo dicho me he propuesto demostrar que no está la higiene del soldado español en Marruecos tan abandonada como de las aseveraciones del Dr. Franco Martínez pudiera deducirse; no lo ha estado nunca, y en la presente campaña, próxima, por fortuna, a su terminación, cuando la Real orden de 5 de Septiembre último, instituye los equipos quirúrgicos, que a imitación de los organizados durante la gran guerra, tan admirables servicios vienen prestando; las de 5 y 22 de Octubre dictan instrucciones generales para el servicio de cirugía; la de 7 de Noviembre crea la cianhidrización en el Ejército; la de 24 de Diciembre amplía y mejora los Hospitales de Melilla y ordena acumular la mayor suma de medicamentos en los depósitos recientemente instalados en Melilla, Ceuta y Larache; la de 5 de Enero de 1922 envía copioso material sanitario y varias estaciones fijas y móviles de desinfección, y cuando se crean de nuevo o se reorganizan servicios tales como los equipos odontólogos y de higiene profiláctica, los barcos y trenes hospitalares, las ambulancias y formaciones sanitarias del Ejército, los hospitales de evacuación, etc., etc., y cuando en 15 del actual de 129 Tenientes Médicos (para no citar sino un solo grupo de la escala), sólo 6 se hallan en la Península, cuando las conferencias del Dr. Ramos de Molins, del Dr. Stocker y de algunos más, encomian como se merece la labor continuada, silenciosa y sencillamente admirable del Cuerpo de Sanidad Militar, hay aún mayor injusticia en inferir que esa higiene se olvida o se relega a segundo término y en formular cargos de la naturaleza de aquellos que con tan escasa oportunidad brotaron de los labios del doctor Franco Martínez en la pasada sesión y que precisamente por ser suyos tan honda pena me produjeron, que no es nuestro ilustrado y elocuente consocio de aquellas personas cuyas aseveraciones puedan acogerse con indiferencia. Y con esto termino, señores, de abusar de vuestra amabilidad.

---

## BIBLIOTECA MÉDICO-CASTRENSE ESPAÑOLA

Puede decirse fué la primer publicación del Cuerpo de Sanidad Militar.

Apareció su tomo I como correspondiente a los meses Mayo y Junio de 1851, se tiró en Madrid, 1851, imprenta de M. Giménez, Valverde, 5; a la vuelta, en blanco, trae frases de Xenofonte, Federico II, Napoleón.

La Introducción es de estilo de la época; membrete, Sanidad Militar. Dirección general, circular. Con el fin de que las sesiones académicas, mandadas celebrar en el art. 15 del Reglamento vigente del Cuerpo... he acordado metodizar de nuevo los trabajos...

Se efectuarán las sesiones académicas del 1 al 10, duración dos horas. Enero, lo que haya nuevo; Febrero, Abril, meses pares, Memoria o disertación sobre algo importante de la Facultad, o en relación con la Medicina e Higiene castrense; Marzo, Mayo, meses impares, casos prácticos; en Junio y Diciembre, muy ligeras.

6 Diciembre 1850, Codornitú.

Se inauguran las sesiones, comenzando el 7 de Enero de 1851 en Castilla la Vieja, y según D. Angel Delgado, Viceconsultor honorario, primer ayudante de Farmacia, en muchas partes, y sobre todo en Zaragoza con gran solemnidad.

Después, dice que se publicará una sección con Reales órdenes, legislación médico-castrense española; noticias de progresos de ciencias médicas, que en sus trabajos de semestre deberán suministrar los Jefes locales de los Hospitales y los *profesores de Farmacia*.

Luego, según los sueldos pagaráse una cuota a los habilitados, y todo se enviará al Viceconsultor honorario, primer Ayudante de Farmacia D. Luis Guijarré, Oficial de la Secretaría de esta Dirección..., pueden suscribirse los jubilados... Todo con arreglo al definitivo Reglamento de 7 de Septiembre de 1846.

El *año médico* será de 1.º de Diciembre a 30 Noviembre.

El tomo I, titulado *Filosofía médica*, trae «Diagnóstico diferencial de ciertos males», por D. Juan Gualberto Avilés, el que regaló un busto en yeso, que había en la sala de juntas del H. de Ma-

drid, de D. Antonio Hernández Morejón; y *Oftalmias* por el doctor D. Fernando Weyler, Jefe local del H. M. de Granada, que trae al comienzo estas palabras:

«Entendamos que les crió Dios distintísimos en varias partes del mundo, y que así como crió diversos animales y yerbas ponzoñosas, también esparció diferentes raíces, semillas y rastros de enfermedades en distintos climas, no teniendo en unos noticias de otros.» D. Juan Nieto Valcárcel.

El tomo II, Julio-Agosto, se tiró en la imprenta de D. Alejandro Gómez Fuentenebro, calle de las Urosas, núm. 10, con notables trabajos médicos.

El tomo III de la *Biblioteca médico-castrense española* corresponde a los meses Septiembre y Octubre. Madrid, 1851. Imprenta de D. Alejandro Gómez Fuentenebro, Urosas, 10.

Trae las frases de Xenofonte, Federico II y Napoleón, y se ocupa de

«Exposiciones sucintas sobre las nuevas substancias y preparaciones medicinales que se han descubierto y confeccionado en el primer semestre de 1851...», leídas por los Profesores farmacéuticos en las Academias del mes de Junio del mismo año, conforme a lo dispuesto en la circular de 6 de Diciembre de 1850.

*Nota.* Por las mismas razones expresadas en la pág. 181 del tomo II de esta Biblioteca, estas exposiciones de los Profesores farmacéuticos aparecerán también, más o menos truncadas, y alguna de ellas suprimida, sin que de esto pueda deducirse falta de exactitud o de mérito en las que no se publiquen.—L. R.

\*  
\*\*

Por D. Mateo del Olmo, Viceconsultor destinado en el Hospital de Vitoria, trae fórmulas de píldoras...; es pesada, en la teoría aparece *dualista*.

\*  
\*\*

D. Antonio de Tapia: Amido, Papaverina, Lobelina, Arnicina, Coneína, hidroferrocianato de potasa y urea, elixires, tinturas, limonada de citrato de sosa, píldoras, pastillas y una *tintura clorofórmica* de Mr. Rober:

Gutapercha purificada.....	5
Cloroformo.....	30

(?) Nuestra *traumaticina* en 1908 y aplicaciones del bicromato de potasa.

Trabajo profesional documentado.

\*  
\* \*

D. Antonio de Tapia era Viceconsultor farmacéutico, en el Hospital de Madrid.

\*  
\* \*

D. José Torre-Jimeno, primer Ayudante Viceconsultor supernumerario en el Hospital de Sevilla. Cloroformo, Colodión, Siloidina para el colodion.

\*  
\* \*

D. Máximo Alcón Pechucan, primer Ayudante Viceconsultor honorario farmacéutico en el Hospital militar de Valencia. Citrato de magnesia, Limonadas de Dorvault, Rogé, Daillier.

\*  
\* \*

D. Manuel Mignard, primer Ayudante del Hospital militar de Granada. Papaverina, Curarina, Agua de cal jabonosa, compuesta, del Dr. Barlow, contra la tña, Atropina, Conservación de la vacuna, Electuario de Palacios, Fomentación de digital, Yoduro de almidón. Linimento para quemaduras de segundo y tercer grado. Reanimación de sujetos en muerte aparente por uso del cloroformo. Aloína. Es otra muestra de cultura profesional.

\*  
\* \*

D. Nereo Llorente, primer Ayudante del Hospital militar de Coruña. Algo sobre opio y ácido clorhídrico, Modo de quitar el amargor de la quinina, ferrocianato de potasa y urea. Nuevo proceder de extracción de atropina, o sea principio activo de la belladona, por Mr. Roubardin. Etíope marcial de las oficinas; modo fácil de adquirir, en breve tiempo, óxido ferrosférico. Nuevo método de preparar la gelatina de asta de ciervo con ácido sulfúrico, por D. Domingo Llorente y D. Patricio López Archillas...;

pero el método con el ácido clorhídrico es preferible: primero, porque ataca con tanta o mayor actividad el carbonato de cal y porque forma sal soluble con éste y delicuescente, que se despoja perfectamente con las aguas de loción. Practica el modo de obtener colocuisina, por William Bastik. Pottus, nuevo purgante, *cittrato de sosa*.

Este D. Nereo se pasó lo mejor de su vida en los Presidios menores, y por la muestra, siguió el movimiento científico y profesional...

\*  
\* \*

D. Angel Delgado, primer Ayudante y Viceconsultor honorario en el Hospital militar de Valladolid... Nada... hojarasca... ¿literatura?

\*  
\* \*

D. Vicente Moya, primer Ayudante en Palma de Mallorca. Jarabe de pepita de mango, Bálsamo cativo-mangle, Acido arsenioso, Cerveza con quina, que indica debe hacerse de Petitorio; Citrato de quinina, Emulsión de cañamones, Extracto de estramonio, Lactato de hierro, Piperina, Tintura alcohólica de colechico.

\*  
\* \*

D. Mariano Orrit de Capdevila, segundo Ayudante farmacéutico del Hospital militar de Barcelona. Extracto de áloes, acuoso, Colodión cantaridado, Pasta de looc.

\*  
\* \*

D. Juan Tapia, segundo Ayudante en Burgos. Medicamento contra la rabia; *el almero*, trae el análisis de la corteza, y dice que de Aracena (Huelva) ha hecho venir buena cantidad para la botica de S. M. ...

\*  
\* \*

D. Andrés Ruiz del Cerro, primer Ayudante del Hospital militar de Badajoz. Hidriodatos o combinación de los hidrácidos con

las bases, Hidriodato de potasa o yoduro de potasa, otro método de obtención. Todo buen trabajo.

\*  
\* \*

En el tomo IV, aunque no de Farmacéutico, se publica una Memoria sobre el cloroformo y sus aplicaciones terapéuticas, por D. José Antonio Prats y Roquer, segundo Ayudante Médico, leída en la sesión académica ordinaria del Cuerpo de Sanidad Militar del distrito de Aragón, 8 Octubre 1851.

Trabajo bien documentado y cuidadosamente hecho, desde la invención del cloroformo.

Trae un procedimiento del Sr. Martín Castro, *profesor que honra mucho nuestra química.* ., y que empieza por obtener el cloruro de cal el proceder del Dr. Casares, usos, caracteres, pureza, conservación.

Hablaron en la sesión Prats, Roure, Bernard, Asúa, Claramunt, Agea y Martí Flores.

\*  
\* \*

Publicó la *Biblioteca* escalafones; en ellos aparecen los Farmacéuticos a seguida de los de su categoría Médicos, pero no aparte, y como datos de organización anotaremos, como creación de la Sanidad Militar Española, 8 de Abril de 1739:

Ordenanzas de 1800, publicadas en 1805, ratificadas en 1823.  
Reglamento médico, 1829.

Reglamento de Farmacia militar, 19 de Diciembre de 1830.

Decreto orgánico-unión, 30 de Enero de 1836, complementado con el de 7 de Septiembre de 1846.

Creación de la Junta facultativa, 24 de Enero de 1845; reorganización de ésta, 7 de Febrero de 1848...; lo más moderno es conocido.

L. NIETO,  
Inspector Farmacéutico.



# LAS NUEVAS PLANTILLAS

## ADMINISTRACION REGIONAL

(SECCIÓN 4.<sup>a</sup> DEL PRESUPUESTO)

Cuerpo de Sanidad Militar (Sección de Medicina).

*Distribución del personal Médico de Sanidad Militar con arreglo a la plantilla asignada por Real orden circular de 29 de Julio pasado (C. L. números 177 y 180.)*

	Inspectores Médicos de 1. <sup>a</sup> ..	Inspectores Médicos de 2. <sup>a</sup> ..	Coroneles .....	Tenientes coroneles .....	Comandantes .....	Capitanes .....	Tenientes .....	Capitanes E. R. ....	Tenientes E. R. ....	Alféreces E. R. ....
<b>PRIMERA REGIÓN</b>										
Inspección de Sanidad Militar. . .	1	»	» (1)	2	»	»	»	1	1	»
Jefatura de Sanidad Militar. ....	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»
Parque de Desinfección .....	»	»	»	1	1	»	»	»	1	»
Hospital de Urgencia de Madrid. . .	»	»	1	1 (A)	3	3	»	»	1	»
Idem de Madrid-Carabanchel. ....	»	»	1 (2)	4 (2)	11	3	»	1	1	»
Idem de Badajoz .....	»	»	1	1	2	1	»	»	»	1
Idem de Alcalá .....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1
Asistencia de Jefes y Oficiales disponibles y de reserva en Madrid. . .	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»
Idem del personal de la Plana Mayor de la Capitanía general de la 1. <sup>a</sup> Región y Gobierno Militar de Madrid .....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Prisiones Militares de Madrid. ....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Manicomio de Ciempozuelos .....	»	»	»	» (3)	2	»	»	»	»	»
<i>Suma la 1.<sup>a</sup> Región. . .</i>	1	»	4	11	24	7	»	3	4	2
<b>SEGUNDA REGIÓN</b>										
Inspección de Sanidad Militar. . .	»	1	»	1 (1)	1	»	»	1	1	»
Hospital militar de Sevilla .....	»	»	1 (2)	1 (2)	5	2	»	»	1	»
Idem id. de Algeciras .....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Idem id. de Granada .....	»	»	1	1	2	»	»	»	1	»
Idem id. de Málaga .....	»	»	1	1	3	1	»	»	1	»

	Inspectores Médicos 3.ª 1.ª...	Inspectores Médicos de 2.ª...	Coroneles.....	Tenientes coroneles.....	Comandantes.....	Capitanes.....	Tenientes.....	Capitanes E. R.....	Tenientes E. R.....	Alféreces E. R.....
Hospital militar de Córdoba.....	»	»	»	1	2	»	»	»	1	»
Idem id. de Cádiz.....	»	»	»	1	2	»	»	»	»	1
Base Naval de Cádiz.....	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»
Asistencia de Plana Mayor de la Capitanía general y Gobierno Militar de Sevilla.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»
Comandancias de Artillería e In- genieros de Algeciras.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Comandancias de Artillería e In- genieros de Cádiz.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Jefatura de la Clínica militar y servicios sanitarios de Jerez...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<i>Suma la 2.ª Región.....</i>	»	1	3	8	17	5	»	1	6	1
<b>TERCERA REGIÓN</b>										
Inspección de Sanidad Militar. ...	»	1	»	1 (1)	1	»	»	1	»	»
Hospital militar de Valencia.....	»	»	1 (2)	1 (2)	7	1	»	»	1	»
Idem id. de Alicante.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1
Asistencia del personal de Plana Mayor de la Capitanía general y Gobierno Militar de Valencia.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Comandancias de Artillería e In- genieros de Cartagena.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Base Naval de Cartagena.....	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»
Jefe de la Clínica militar y servi- cios sanitarios de Almería.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
<i>Suma la 3.ª Región.....</i>	»	1	1	5	10	2	»	1	2	1
<b>CUARTA REGIÓN</b>										
Inspección de Sanidad Militar. ...	1	»	»	(1) 2	»	»	»	1	1	»
Hospital militar de Barcelona....	»	»	1 (2)	3 (2)	7	3	»	»	1	1
Idem id. de Figueras. ....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Idem id. de Gerona. ....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Idem id. de Lérida.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»
Idem id. de Tarragona....	»	»	»	1	1	»	»	»	1	»
Asistencia del personal de Plana Mayor de la Capitanía general y Gobierno Militar de Barcelona.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»

	Inspectores Médicos de 1. <sup>a</sup> ...	Inspectores Médicos de 2. <sup>a</sup> ...	Coronales.....	Tenientes coroneles .....	Comandantes.....	Capitanes.....	Tenientes.....	Capitanes E. R.....	Tenientes E. R.....	Alféreces E. R.....
Asistencia de Generales, Jefes y Oficiales disponibles y de reserva en Barcelona.....	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»
Comandancias de Artillería e Ingenieros de Barcelona.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
<i>Suma la 4.<sup>a</sup> Región.....</i>	1	»	1	8	13	4	»	1	3	1
<b>QUINTA REGIÓN</b>										
Inspección de Sanidad Militar... ..	»	1	»	1	(1) 1	»	»	1	»	1
Hospital militar de Zaragoza....	»	»	1	(2) 1	(2) 6	1	»	»	1	»
Idem id. de Guadalajara.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»
Asistencia del personal de Plana Mayor de la Capitanía general y Gobierno Militar de Zaragoza.	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Jefe de la Clínica militar y servicios sanitarios de la Plaza de Castellón.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Fuerte de Coll de Londres.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Talleres del material de Ingenieros	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Jefe de la Clínica militar y servicios sanitarios de Huesca.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
<i>Suma la 5.<sup>a</sup> Región.....</i>	»	1	1	4	11	1	1	1	1	1
<b>SEXTA REGIÓN</b>										
Inspección de Sanidad Militar... ..	1	»	»	(1) 2	»	»	»	1	»	1
Hospital militar de Burgos....	»	»	1	(2) 1	(2) 5	2	»	»	1	»
Idem id. de Vitoria.....	»	»	1	1	3	»	»	»	1	»
Idem id. de San Sebastián.....	»	»	»	1	2	»	»	»	1	»
Idem id. de Bilbao.....	»	»	»	1	1	1	»	»	1	»
Idem id. de Santoña.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»
Idem id. de Santander.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Idem id. de Pamplona.....	»	»	1	1	2	»	»	»	1	»
Idem id. de Logroño.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1
Fuerte Alfonso XIII, Pamplona...	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Asistencia de la Plana Mayor de la Capitanía general y Gobierno Militar de Burgos.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Comandancia de Artillería e Ingenieros de San Sebastián.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»

	Inspectores Médicos de 1. <sup>a</sup>	Inspectores Médicos de 2. <sup>a</sup>	Coroneles.....	Tenientes coroneles.....	Comandantes.....	Capitanes.....	Tenientes.....	Capitanes E. R.....	Tenientes E. R.....	Alféreces E. R.....
Comandancia de Artillería e Ingenieros de Pamplona.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»
Jefe de la Clínica militar y servicios sanitarios de la Plaza de Palencia.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
<i>Suma la 6.<sup>a</sup> Región.....</i>	1	»	3	10	17	5	1	1	5	2
<b>SÉPTIMA REGIÓN</b>										
Inspección de Sanidad Militar...	»	1	»	1 (1)	1	»	»	1	»	»
Hospital de Valladolid.....	»	»	1 (2)	1 (2)	5	2	»	»	1	»
Idem de Segovia.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»
Asistencia de la Plana Mayor de la Capitanía general y Gobierno Militar de Valladolid.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Jefe de la Clínica militar y servicios sanitarios de la Plaza de Salamanca.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
<i>Suma la 7.<sup>a</sup> Región.....</i>	»	1	1	4	8	2	»	1	1	»
<b>OCTAVA REGIÓN</b>										
Inspección de Sanidad Militar...	»	1	»	1 (1)	1	»	»	1	»	1
Hospital de la Coruña.....	»	»	1 (2)	1 (2)	5	2	»	»	1	»
Idem de Vigo.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»
Asistencia del personal de la Plana Mayor de la Capitanía general y Gobierno Militar de la Coruña.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»
Fuertes de El Ferrol.....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
Base Naval de idem.....	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»
Comandancias de Artillería e Ingenieros de idem.....	»	2	»	»	»	1	»	»	»	»
Jefe de la Clínica militar y servicios sanitarios de la Plaza de León.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Idem de Oviedo.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Jefe de la Clínica militar y servicios sanitarios de la Plaza de Pontevedra.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
<i>Suma la 8.<sup>a</sup> Región.....</i>	»	1	1	5	10	3	1	1	2	1

	Alféreces E. R. ....	Tenientes E. R. ....	Capitanes E. R. ....	Tenientes .....	Capitanes .....	Comandantes .....	Tenientes coroneles .....	Coroneles .....	Inspectores Médicos de 2.ª ..	Inspectores Médicos de 1.ª ..
<b>BALEARES</b>										
Jefatura de Sanidad Militar de Mallorca y Dirección del Hospital .....	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»
Hospital de Palma de Mallorca . .	»	»	»	»	3	1	»	»	»	1
Necesidades y contingencias del servicio de idem .....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Jefatura de Sanidad de Menorca y Dirección del Hospital. ....	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»
Hospital de Mahón .....	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»
Necesidades y contingencias del servicio de idem .....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
<i>Suma Baleares</i> .....	»	»	1	2	6	5	»	»	2	1
<b>CANARIAS</b>										
Jefatura de Sanidad de Tenerife y Dirección del Hospital. ....	»	»	1	»	1	»	»	1	»	»
Hospital de Santa Cruz de Tenerife. ....	»	»	»	1	3	1	»	»	»	1
Necesidades y contingencias del servicio en Santa Cruz de Tenerife .....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
Jefatura de Sanidad de Gran Canaria y Dirección del Hospital. ....	»	»	»	1	»	1	»	»	1	»
Hospital de las Palmas. ....	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»
Necesidades y contingencias del servicio en las Palmas. ....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
<i>Suma Canarias</i> .....	»	»	1	2	6	5	»	1	1	1
<b>Suma la Administración regional.</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>59</b>	<b>122</b>	<b>39</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>11</b>

(1) Uno Ayudante de campo.—(2) Hospital militar de Madrid-Carabanchel: dos cirujanos, un bacteriólogo, un radiólogo, un oftalmólogo, un especialista en otorino-laringología y uno en vías urinarias y sifilografía; Tenientes coroneles o Comandantes Médicos indistintamente, excepto el radiólogo y bacteriólogo, que deberán ser Comandantes.—Hospital militar de Barcelona: uno de cada una de las referidas especialidades, Tenientes coroneles o Comandantes indistintamente; el radió-

	Coronales.....	T. coroneles.....	Comandantes....	Capitanes.....	Tenientes.....	Capitanes E. R....	Tenientes E. R....	Total.....
SECCIÓN 13. <sup>a</sup>								
ADMINISTRACIÓN REGIONAL								
MELILLA								
Jefatura de Sanidad de la Comandancia general.....	1	»	1	»	»	1	1	4
Primer y segundo grupo de Hospitales... Parque de Sanidad Militar.....	»	»	2	10	(1)	2	6	»
Hospital militar de Alhucemas.....	»	»	»	»	1	1	»	»
Idem id. del Peñón.....	»	»	»	»	1	1	»	»
Idem id. de Chafarinas.....	»	»	»	»	1	1	»	»
Enfermería de Nador.....	»	»	»	»	1	»	»	»
Idem de Monte Arruit.....	»	»	»	»	1	»	»	»
Contingencias y necesidades del servicio en la Comandancia general.....	»	»	»	»	3	3	»	»
Asistencia al personal de la Comandancia general.....	»	»	»	»	1	»	»	»
<i>Suma Melilla.....</i>	1	2	11	11	12	1	3	41
CEUTA-TETUAN								
Jefatura de Sanidad de la Comandancia general.....	1	»	1	»	»	1	»	3
Primer y segundo grupo de Hospitales de Ceuta.....	»	»	2	7	(1)	2	4	»
Parque de Sanidad de Ceuta.....	»	»	»	»	1	»	»	»
Asistencia del personal de la Comandancia general.....	»	»	»	»	1	»	»	»
Necesidades y contingencias del servicio de Ceuta.....	»	»	»	»	1	3	»	»
Hospital militar de Tetuán.....	»	1	4	1	2	1	1	10
Necesidades y contingencias del servicio en Tetuán.....	»	»	»	»	1	»	»	»
<i>Suma Ceuta-Tetuán.....</i>	1	3	12	6	9	2	3	36

logo será Comandante y el bacteriólogo Capitán.—Hospital militar de Valencia: uno de cada una de las referidas especialidades, todos Comandantes; el bacteriólogo será Comandante y el radiólogo Capitán.—Hospital militar de Zaragoza: uno de cada una de las referidas especialidades de la categoría de Comandante; el radiólogo será también Comandante y el bacteriólogo Capitán.—En las demás capitales de Región, uno de cada una de las referidas especialidades de la categoría de Comandante, y el bacteriólogo y radiólogo serán Capitanes.—En Santa Cruz de Tenerife el bacteriólogo será Capitán.—(A) Dos Cirujanos y un Profesor de los cursos de Radiología.—(3) Especializados en Psiquiatría.

	Coroneles.....	T. coroneles.....	Comandantes....	Capitanes.....	Tenientes.....	Capitanes E. R..	Tenientes E. R..	Total.....
<b>LARACHE</b>								
Jefatura de Sanidad y Dirección del Hospital.....	» 1	» 2	» 1	» 1	» 1	» 1	» 1	4
Hospital militar de Larache.....	» »	» 2 (2)	» 2	» 2	» »	» »	» »	6
Idem id. de Arcila.....	» »	» 1	» 1	» 2	» »	» »	» »	4
Idem id. Alcázarquivir.....	» »	» 1	» 1	» 2	» »	» »	» »	4
Asistencia del personal de la Comandancia general.....	» »	» »	» 1	» »	» »	» »	» »	1
<i>Suma Larache.....</i>	» 1	» 4	» 5	» 6	» 1	» 1	» 1	18
Asistencia al Cuartel general del Alto Comisario.....	» »	» »	» 1	» »	» »	» »	» »	1
<i>Total general de Marruecos.....</i>	2	6	27	23	27	4	7	96

(1) Uno radiólogo y otro bacteriólogo, que hoy es Comandante con arreglo a la Real orden circular de 18 de Marzo de 1919 (C. L. núm. 120).— (2) Uno radiólogo.

**Cuerpo de Sanidad Militar (Sección de Farmacia).**

*Distribución del personal farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar con arreglo a la plantilla asignada por Real orden circular de 29 de Julio próximo pasado (C. L. números 177 y 180.)*

	Subinspectores de 1.ª.....	Subinspectores de 2.ª.....	Farmacéuticos mayores.....	Farmacéuticos primeros.....	Farmacéuticos segundos.....
<b>SECCIÓN 4.ª</b>					
<b>Administración regional</b>					
<b>PRIMERA REGIÓN</b>					
Hospital de Urgencia de Madrid.....	» »	» »	» »	» »	» 1
Idem de Madrid Carabanchel.....	» »	» 1	» »	» 1	» 2
Idem de Badajoz.....	» »	» 1	» 1	» »	» 1
Idem de Alcalá.....	» »	» 1	» »	» 1	» »

	Subinspectores de 1. <sup>a</sup> .....	Subinspectores de 2. <sup>a</sup> .....	Farmacéuticos mayores.....	Farmacéuticos primeros.....	Farmacéuticos segundos.....
Farmacia de Madrid núm. 1.....	1	»	»	1	2
Idem íd. núm. 2.....	»	1	»	1	2
Idem íd. núm. 3.....	»	»	1	1	2
Idem íd. núm. 4.....	»	1	»	1	2
Idem íd. núm. 5.....	»	»	1	1	2
Idem de Leganés.....	»	»	»	1	»
Idem de Toledo.....	»	»	»	1	»
Eventualidades del servicio.....	»	»	»	1	»
<i>Suma la 1.<sup>a</sup> Región.....</i>	1	3	3	10	14
<b>SEGUNDA REGIÓN</b>					
Hospital de Sevilla.....	»	1	»	1	1
Idem de Algeciras.....	»	»	»	1	»
Idem de Granada.....	»	»	1	»	1
Idem de Málaga.....	»	»	1	»	1
Idem de Córdoba.....	»	»	»	1	1
Idem de Cádiz.....	»	»	1	»	1
Farmacia de Sevilla.....	»	»	1	1	2
Eventualidades del servicio.....	»	»	»	1	»
<i>Suma la 2.<sup>a</sup> Región.....</i>	»	1	4	5	7
<b>TERCERA REGIÓN</b>					
Hospital de Valencia.....	»	1	»	1	1
Idem de Alicante.....	»	»	»	1	»
Eventualidades del servicio.....	»	»	»	1	»
<i>Suma la 3.<sup>a</sup> Región.....</i>	»	1	»	3	1
<b>CUARTA REGIÓN</b>					
Hospital de Barcelona.....	»	1	»	1	1
Idem de Gerona.....	»	»	»	1	»
Idem de Lérida.....	»	»	»	1	»
Idem de Tarragona.....	»	»	»	1	»
Farmacia Roger de Lauria.....	»	»	1	1	2
Idem de Santa Mónica.....	»	»	1	1	2
Eventualidades del servicio.....	»	»	»	1	»
<i>Suma la 4.<sup>a</sup> Región.....</i>	»	1	2	7	5
<b>QUINTA REGIÓN</b>					
Hospital de Zaragoza.....	»	1	»	1	1
Idem de Guadalajara.....	»	»	»	1	»



	Subinspectores del 1.º.....	Subinspectores de 2.º.....	Farmacéuticos mayores.....	Farmacéuticos primeros.....	Farmacéuticos segundos.....
Farmacia de Jaca.....	»	»	»	1	»
Eventualidades del servicio.....	»	»	»	1	»
<i>Suma la 5.ª Región.....</i>	»	1	»	4	1
<b>SEXTA REGIÓN</b>					
Hospital de Burgos.....	»	1	»	1	»
Idem de Vitoria.....	»	»	1	»	1
Idem de San Sebastián.....	»	»	»	1	1
Idem de Bilbao.....	»	»	»	1	»
Idem de Santoña.....	»	»	»	1	»
Idem de Pamplona.....	»	»	1	»	1
Idem de Logroño.....	»	»	»	1	»
Farmacia de Burgos.....	»	»	1	1	2
Idem de Santander.....	»	»	»	1	»
Eventualidades del servicio.....	»	»	»	1	»
<i>Suma la 6.ª Región.....</i>	»	1	3	8	5
<b>SÉPTIMA REGIÓN</b>					
Hospital de Valladolid.....	»	1	»	1	»
Idem de Segovia.....	»	»	»	1	»
Farmacia de Valladolid.....	»	»	1	1	2
Eventualidades del servicio.....	»	»	»	1	»
<i>Suma la 7.ª Región.....</i>	»	1	1	4	2
<b>OCTAVA REGIÓN</b>					
Hospital de Oruña.....	»	1	»	1	1
Idem de Vigo.....	»	»	»	1	»
Farmacia de Trubia.....	»	»	»	1	»
Idem de Oviedo.....	»	»	»	1	»
Eventualidades del servicio.....	»	»	»	1	»
<i>Suma la 8.ª Región.....</i>	»	1	»	5	1
<b>BALEARES</b>					
Hospital de Palma.....	»	»	1	»	1
Idem de Mahón.....	»	»	1	»	1
Farmacia de Mahón.....	»	»	»	1	1
<i>Suma Baleares.....</i>	»	»	2	1	3

	Subinspectores de 1. <sup>a</sup> .....	Subinspectores de 2. <sup>a</sup> .....	Farmacéuticos mayores.....	Farmacéuticos primeros.....	Farmacéuticos segundos.....
<b>CANARIAS</b>					
Hospital de Tenerife.....	»	»	1	»	1
Idem de las Palmas.....	»	»	»	1	1
<i>Suma Canarias</i> .....	»	»	1	1	2
<i>Suma la Administración regional..</i>	1	10	16	45	41
<b>SECCIÓN 13.<sup>a</sup></b>					
<b>ADMINISTRACIÓN REGIONAL</b>					
<b>MELILLA</b>					
Primero y segundo grupo de Hospitales. . . . .	»		1	2	2
Farmacia Buen Acuerdo.....	»		1	1	2
Enfermería de Zeluán.....	»		»	»	1
Idem de Kandusi.....	»		»	»	1
Hospital de Alhucemas. ....	»		»	»	1
Idem del Peñón.....	»		»	»	1
Idem de Chafarinas. ....	»		»	»	1
<i>Suma Melilla</i> .....	»		2	3	9
<b>CEUTA-TETUAN</b>					
Primero y segundo grupo Hospitales de Ceuta	1		»	2	3
Hospital de Tetuán.....	»		1	1	1
<i>Suma Ceuta-Tetuán</i> .....	1		1	3	4
<b>LARACHE</b>					
Hospital de Larache.....	»		1	»	2
Idem de Arcilla.....	»		»	»	1
Idem de Alcázarquivir.....	»		»	1	1
<i>Suma Larache</i> .....	»		1	1	4
<i>Suma el personal de Marruecos..</i>	1		4	7	17



**En las irritaciones  
intestinales, en las  
disenterías, en cuanto  
exige un régimen  
el aparato digestivo,  
está indicado  
el**

**≡ AGUA DE INSALUS ≡**

**Estómago**

**Hígado**

**Vías urinarias.**



**Dirección: Tolosa (Guipúzcoa)**

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA

IBYS

MADRID.—BRAVO MURILLO, 45

Director: Dr. J. Durán de Cottes

## NEFROSERUM

Suero de vena renal de cabra.  
En las albuminurias, nefritis y uremias.

### Sueros IBYS

ADRENO SERUM.—Antidiftérico.—Normal equino.—Hemato-  
poyético.—Antiestreptocócico polivalente.—Antiestrepto-  
cócico puerperal.—Antimaltense caprino.—Antimaltense  
equino.—Antineumocócico.—Antimeningocócico.—Antiti-  
roideo.—ANTITIRO-OVARINA (asociación de suero antiti-  
roideo y ovarina).—NEFROSERUM (de vena renal de cabra).

## ANTIGONOS

Vacuna de gran eficacia en blenorragias, epididimitis, artritis y orquitis blenorragias.

### Vacunas IBYS

Tífica preventiva.—Tífica curativa.—Tifo-paratífica (T. A. B.)  
preventiva.—Paratífica polivalente.—Estafilocócica.—Es-  
treptocócica.—Anti-acné.—Maltense. ANTIGONOS (Gono-  
cócica).—AGRIPTOL (Antigripal curativa y preventiva).

## GINORMIN

Peliglandulina para tratamiento de los sín-  
dromes genitales.

### Opoterapia IBYS

Tiroidina.—Ovarina.—TURNINA.—EPIRRENINA.—Nefri-  
na.—Hepatina.—EUGASTROL.—Pancreatina.—Pancreokini-  
nasa.—Extracto de lóbulo anterior de hipófisis.—Prostatina.  
Extracto de glándulas timo.—Paratiroidina.—Paracalcina.—  
GALACTOGENOL.—GINORMIN.—Tiro-ovarina.—BELLA-  
DOVARINA.—ARSIFERROVARINA.—LIPONINA.—GLU-  
COSERUM

PÍDANSE MUESTRAS Y LITERATURA

Apartado de Correos 897.—Dirección telegráfica y telefónica: IBYS Madrid.

TELÉFONO 17-41 J.

## NECROLOGÍA

Don Enrique Calatrava Torres,

*Subinspector Farmacéutico de segunda clase.*

Nació en Jimena (Jaén), el día 15 de Septiembre de 1866, graduándose de Licenciado en Farmacia en la Universidad Central el 22 de Junio de 1887.

Ingresó en el Cuerpo con el empleo de Farmacéutico segundo en 16 de Enero de 1889, ascendiendo a Farmacéutico primero en 18 de Enero de 1896, a Mayor en 1.º de Enero de 1911 y a Subinspector de segunda en 16 de Octubre de 1918.

Prestó sus servicios en los Hospitales de Pamplona, Alhucemas, Sevilla, Valladolid, Guantánamo (Isla de Cuba), Córdoba, Coruña y Badajoz, y Farmacias militares de Madrid, habiendo fallecido en Sevilla el día 1.º del pasado mes de Agosto.

Se hallaba en posesión de una Cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco, y de la de San Hermenegildo.

¡Descanse en paz nuestro estimado compañero!

## VARIEDADES

Por Reales decretos de 31 del pasado han sido promovidos al empleo de Inspector el Coronel Médico D. José Fernández Salvador y el Subinspector Farmacéutico de primera clase D. Ladislao Nieto, Jefes muy apreciados en el Cuerpo y de brillante hoja de servicios.

Estos ascensos los motivan el pase a la situación de primera reserva de los Excmos. Sres. Inspectores D. Miguel de la Paz y D. Bartolomé Aldeanueva, que dejan gratos recuerdos por sus condiciones de caballerosidad e ilustración.

Felicitamos cordialmente a los ascendidos, lamentando la ausencia de la escala activa de los respetables Generales citados.

\*  
\* \*

Durante los días 15 a 20 de Octubre próximo tendrá lugar en Barcelona un importante Congreso Nacional sobre higiene y saneamiento de la habitación, primero que con este carácter se celebra en España, y que ha despertado gran entusiasmo.

Se anuncian interesantes trabajos, y por parte de nuestro Cuerpo laborarán en conferencias y comunicaciones, entre otros, los Médicos militares Sres. Soler Garde (delegado oficial en representación de nuestro Cuerpo), Moya, Farreras, Serret, Gómez Márquez y Anfruns.

\*  
\* \*

Por Real orden de 2 del corriente le ha sido concedida a la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar el uso del estandarte que corresponde a los Cuerpos montados.

Es una distinción que honra mucho a nuestro Cuerpo y que tenía muy bien ganada la benemérita unidad, a cuyo digno Coronel, Jefes, Oficiales, clases y tropas felicitamos cordialmente, así como a la Comisión informativa de nuestro Cuerpo que gestionó eficazmente este asunto.

\*  
\* \*

La Sociedad de Pediatría de Madrid ha organizado el siguiente curso, que se celebrará del 16 al 31 de Octubre:

Día 16, enfermedades del esófago, Dr. Hinojar; día 17, vómitos, diarrea y estreñimiento, Dr. García del Real; día 18, dietética de las enfermedades gastrointestinales en la infancia, Dr. Bravo Frías; día 19, etiología de los trastornos gastrointestinales en los niños, Dr. García Martínez; día 20, estenosis congénita del píloro,

Dr. Suñer; día 21, dispepsia gastrointestinal, Dr. Romeo; día 23, gastroenteritis, Dr. Cavengt; día 24, tuberculosis del aparato digestivo de los niños, Dr. Martín González Alvarez; día 25, heces fecales y flora intestinal en los niños, Dr. Zappino; día 26, dermatosis de origen gastrointestinal, Dr. Velasco Pajares; día 27, tratamiento hidromineral de las enfermedades del aparato digestivo del niño, Dr. Vázquez Lefort; día 28, invaginación intestinal en la infancia, Dr. Olivares, día 30, apendicitis en los niños, doctor Garrido-Lestache; día 31, deformidades congénitas del intestino, Dr. Arquellada.

Las inscripciones, gratuitas, se harán en la Secretaría de la Sociedad, Gran Vía, 8 y 10 (Colegio de Médicos).

Las lecciones se darán en el domicilio de la Sociedad, a las siete de la tarde.

Mientras dure el curso, todos los profesores que dan las lecciones teóricas darán cursos prácticos, gratuitos, en sus respectivas clínicas.

\*  
\* \*

Han sido recibidos en audiencia por los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y General Subsecretario, los Excmos. Sres. Inspector de Sanidad Militar de la primera Región, D. Federico Urquidi y Albillo, y D. Pedro León Jiménez, Inspector de los Establecimientos centrales de Sanidad Militar y de la instrucción técnica de las tropas sanitarias, y el Sr. D. Félix Echevarría Unguina Coronel Médico de la primera Comandancia de tropas, quienes en nombre del Cuerpo de Sanidad Militar dieron las gracias a los citados excelentísimos señores por la concesión del uso de Estandarte a la indicada primera Comandancia. Tanto el Sr. Ministro como el Sr. Subsecretario, dedicaron calurosos elogios a la brillante actuación en Africa de las unidades sanitarias.

\*  
\* \*

Han sido aprobados en los primero y segundo ejercicios de las actuales oposiciones a ingreso en la Academia del Cuerpo 25 opositores.

\*  
\* \*

**Séptima lista de suscripción para erigir un Mausoleo a la memoria de los muertos en campaña de nuestro Cuerpo. (Personal de la Jefatura de Sanidad de Ceuta.)**

	<u>Pesetas.</u>
D. Francisco Fernández Victorio.....	50
D. Pablo Salado Fernández.....	25
D. Antonio Sánchez Reyes.....	25
D. Federico Illana Sánchez.....	25
D. Luis Cuveiro Parceró.....	15
D. Francisco Moreno Saenz.....	20
D. Francisco Tejero Espina.....	25
D. Manuel Bernal Noailles.....	25
D. Eduardo Lomo Godoy.....	25
D. Isidro Horrillo y García Camacho.....	15
D. Luis Cordoníe Aguilera.....	20
D. Antonio Manzanares Bonilla.....	25
D. Vicente Cariñena.....	25
D. Máximo Martínez Zaldívar.....	25
D. Antonio Martínez Navarro.....	25
D. Leopoldo Reinoso Téllez.....	20
D. Manuel Sanjuán Moliner.....	25
D. Rafael Criado Cardona.....	25
D. Celestino Moliner Acedo.....	25
D. José Moreno de la Rosa Cortina.....	25
D. Delfín Hernández Irigaray.....	25
D. Manrique Hidalgo Parras.....	25
D. Isaac Correa Calderón.....	25
D. Eusebio Navacerrada Rodríguez.....	25
D. Germán Mantecón Molíns.....	25
D. Wenceslao Alba Armabarri.....	25
D. Domingo Hergueta Lerín.....	25
D. Juan Alvarez Martín.....	10
D. Juan José Aracama Gorosabel.....	25
D. Juan Arias Ramos.....	25
D. Mario Esteban Aranjuez.....	25
D. Juan Herrera Carrillo.....	25
D. Juan Manuel Ortega.....	15
D. Carlos Rozas Seiriet.....	10
D. Ricardo del Val Alonso.....	25
D. Antonio Peña María.....	25
D. José Brut Abala.....	25
D. Manuel Bermúdez Pareja.....	25
<b>TOTAL.....</b>	<b>900</b>



## PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA

**El silicato de sosa en el tratamiento de la arterioesclerosis, por MM. Schaeffler y Sartory.**—Existiendo abundantemente la sílice en los tejidos vegetales y animales, parece ser que la arterioesclerosis no es otra cosa que una falta de sílice en la sangre. De aquí a utilizar la sílice para combatir la gran diátesis cardioarterial, no hay más que un paso, que ha sido franqueado por los autores, los cuales se sirven de la vía intravenosa para introducir en el organismo una solución de silicato de sosa en la proporción de 0,005 por cada centímetro cúbico.

Cada dos días ponen en una inyección de 1 c. c., hasta completar una serie de diez inyecciones.

Conclusiones: «Los enfermos clasificados como preesclerosos obtienen del tratamiento un beneficio manifiesto y rápido.

»De una manera general, en los enfermos en tratamiento la tensión arterial baja y la viscosidad sanguínea aumenta o disminuye para di-

rigirse hacia una cifra aproximada a la normal.

»La disnea de esfuerzo se atenúa; hay elevación de la vitalidad general.

»Nos ha parecido que los síntomas dependientes de la arterioesclerosis cerebral, vértigos, cefalea, son los que más rápidamente se corrigen, aun cuando la tensión arterial no haya disminuido sensiblemente, lo que prueba que la eficacia del medicamento no es debida exclusivamente a su acción sobre la tensión arterial.

»En lo que concierne a los anginosos, las crisis llegan a hacerse menos dolorosas y menos frecuentes.

»Bajo la influencia del tratamiento, la mayoría de los enfermos notan ellos mismos un aumento de fuerzas, disminución de la disnea de esfuerzo y sensación de bienestar.» (De *La Quinzaine des Praticiens, Le Moniteur Médical*, núm. 13, 28 de Marzo de 1922.)—T. R. Y.—(*El Siglo Médico*, Abril 1922.)

---

## PRENSA MILITAR PROFESIONAL

**Mesa de operaciones plegable «de campaña» en el Ejército francés.**—Los Sres. Junquet y Schuler, en vista de las dificultades que ofreció el material sanitario móvil en las operaciones de Marruecos, describen un tipo de mesa adaptable a aquellas circunstancias, y que ya había sido ensayado con éxito en Argelia.

Esta mesa, de gran estabilidad,

muy fuerte y de manejo sencillo y fácil, puede plegarse en dos y ocupar así un escaso volumen, lo que la hace fácilmente transportable. Además, estando formada de tubos de acero, su peso no excede de 20 kilos.

Se compone esencialmente de dos planchas de desigual longitud y de cuatro pies.

La plancha principal oscila en los

dos sentidos sobre el eje de los pies; la plancha pequeña se coloca en ángulo recto en los dos sentidos, y puede servir de cabecero o abatirse, según la posición dada al herido.

La combinación de estos dos movimientos permite dar a los pacientes casi todas las posiciones exigidas por la moderna cirugía: posiciones de Tredelenburg, posición para las operaciones sobre la región cervical, sobre el riñón, y final-

mente, con el auxilio de los porta-piernas, las diversas posiciones perineales.\*

Como se ve, esta mesa ofrece muchas mayores ventajas que el soporte-camilla Dujardin-Baumetz, que no permitía el lavado, si los recursos lo permitían y hacía imposible toda intervención de urgencia, no prestándose tampoco a determinadas curas y operaciones.—(*Archives de Médecine et de Pharmacie Militaires*, Mars 1922.)—J. P.

## SECCIÓN OFICIAL

- 30 Agosto.....—Real orden (*D. O.* núm. 194) disponiendo que el Capitán Médico D. Joaquín D'Harcourt Got y el Teniente Médico D. Fabián Luengo García pasen destinados al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Alhucemas, número 5.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 194) concediendo el pase a supernumerario, sin sueldo, con residencia en la segunda Región, al Farmacéutico primero D. Gabriel Matute Valls.
- 31 » Real decreto (*D. O.* núm. 196) disponiendo que el Inspector Médico de primera clase D. Eliseo Muro y Morales, en situación de primera reserva, pase a la de segunda reserva.
- » » Real decreto (*D. O.* núm. 196) disponiendo que el Inspector Médico de primera clase D. Enrique Feyto Martín, en situación de primera reserva, pase a la de segunda reserva.
- » » Real decreto (*D. O.* núm. 196) disponiendo que el Inspector Médico de segunda clase D. Miguel de la Paz Gandolfo pase a situación de primera reserva.
- » » Real decreto (*D. O.* núm. 196) nombrando Inspector de Sanidad Militar de la séptima Región al Inspector Médico de segunda clase D. Fidel Lombana y Sáez.

- 31 Agosto. . . . — Real decreto (*D. O.* núm. 196) promoviendo al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel Médico D. José Fernández Salvador.
- » » Real decreto (*D. O.* núm. 196) nombrando Inspector de Sanidad Militar de la segunda Región al Inspector Médico de segunda clase D. José Fernández Salvador.
- » » Real decreto (*D. O.* núm. 196) disponiendo que el Inspector Farmacéutico de segunda clase D. Bartolomé Aldeanueva Paniagua pase a situación de primera reserva.
- » » Real decreto (*D. O.* núm. 196) promoviendo al empleo de Inspector Farmacéutico de segunda clase al Subinspector Farmacéutico de primera clase D. Ladislao Nieto Camino.
- » » Real decreto (*D. O.* núm. 196) nombrando Inspector de los servicios y establecimientos farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad Militar al Inspector Farmacéutico de segunda clase D. Ladislao Nieto Camino.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 196) autorizando al Comandante Médico D. Gerardo Pastor Fernández para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 196) disponiendo que el Jefe y Oficiales Médicos que se indican pasen a servir los destinos siguientes:

*Comandantes:* D. Luis Aznar Gómez, de disponible en la segunda Región, y en comisión Jefe del Equipo quirúrgico núm. 18 y asistencia a la Maestranza de Artillería de Sevilla, al Hospital militar de Santa Cruz de Tenerife, continuando en la expresada comisión.

*Capitán:* D. Alfredo Martín Lunas y Aspe, de disponible en la primera Región, y en comisión en el Hospital de Madrid-Carabanchel, a disponible en la misma, y en comisión en el batallón expedicionario del Regimiento Infantería de la Princesa, 4.

*Tenientes:* D. Martiniano Caño Ledesma, del Hospital de Madrid-Carabanchel, y en comisión en el batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Zaragoza, 12, a disponible en Melilla, continuando en la

expresada comisión; D. Rafael Andrés Blanco, del Hospital de Madrid-Carabanchel, y en comisión en el Hospital de campaña, núm. 2, a disponible en Ceuta, continuando en la expresada comisión; y D. Tomás Duaso Olazagasti, del Hospital militar de Urgencia, y en comisión en el segundo batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Sicilia, 7, a disponible en Ceuta, continuando en la expresada comisión.

- 31 Agosto. . . . — Real orden (*D. O.* núm. 196) disponiendo que la dotación de camas que tiene asignada el Hospital militar de Zaragoza quede reducida a 350.
- »       »       Real orden (*D. O.* núm. 196) disponiendo la vuelta al servicio activo del Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Enrique Izquierdo Yebras, que se encontraba de reemplazo por enfermo.
- »       »       Real orden (*D. O.* núm. 197) nombrando Ayudante de campo del Inspector Farmacéutico de segunda clase D. Ladislao Nieto Camino, al Farmacéutico mayor D. Enrique Fernández de Rojas y Cedrún.
- »       »       Real orden (*D. O.* núm. 197) autorizando al Inspector Farmacéutico de segunda clase, en situación de primera reserva, D. Bartolomé Aldeanueva Paniagua, para que fije su residencia en esta Corte.
- »       »       Real orden (*D. O.* núm. 197) autorizando al Inspector Médico de segunda clase, en situación de primera reserva, D. Miguel de la Paz Gandolfo, para que fije su residencia en Valladolid.
- »       »       Real orden (*D. O.* núm. 197) confiriendo a los Tenientes coroneles Médicos que se indican a continuación, los mandos que se expresan: D. Filiberto Cuadros Ruizalday, el de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad Militar; D. Benito Villabona Soriano, el de la tercera Comandancia; D. Cosme Aznares Jiménez, el de la quinta; D. Mariano Guerra Santarén, el de la séptima, y D. Eliseo Rodríguez Sayans, el de la octava.
- 2 Septiembre. — Real orden (*D. O.* núm. 197) concediendo a la primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar el uso de estandarte que corresponde a los Cuerpos montados.
- 5       »       Real orden (*D. O.* núm. 199) modificando la Real orden

# CENTRO TÉCNICO DE FUMIGACIÓN

C. GRIMA

Director técnico, químico  
**DR. JOSÉ M. ROCA**  
Catedrático de Química  
de la  
Escuela Central de Ingenieros  
Industriales.



Despacho Central: Leña, 4.  
Dirección telegráfica: GRIMA } VALENCIA  
Teléfono núm. 14-58.

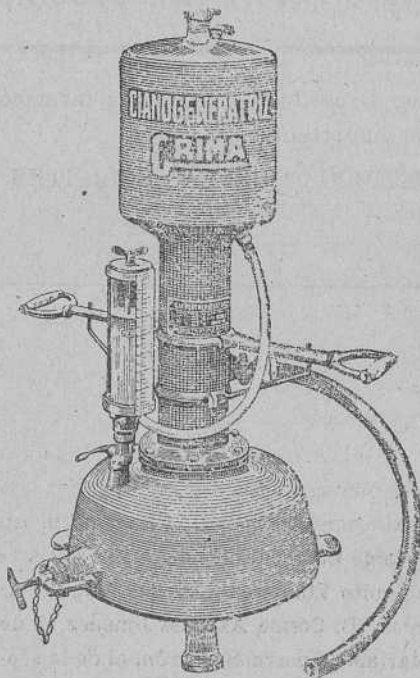
Con las desinsectaciones cianhídricas, mediante la **CIANOGENERATRIZ**

**GRIMA**, se consigue una absoluta y completa extinción de toda clase de insectos (*chinches, piojos, pulgas, cucarachas, etc., etc.*), y es, por lo tanto, el elemento único e indispensable para desinsectar toda clase de locales y efectos, como cuarteles, hospitales, tiendas de campaña, trenes y buques-hospitales, ropas y efectos de enfermos, objetos del uso personal de tropa, atalajes, etc., etc.

Con nuestra **CIANOGENERATRIZ GRIMA** se practica de una manera rigurosamente científica, cómoda y segura, la cianhidrización.

Con nuestros **ALOLHIDROS TRINITAS** se transforma el gas cianhídrico en una sustancia completamente inofensiva, asegurando la inocuidad completa de los locales cianhidrizados.

El Ministerio de la Guerra, por Real orden de 7 de Noviembre de 1921, ha adoptado la cianhidrización en el Ejército, y emplea para cumplimentarla la **CIANOGENERATRIZ GRIMA** y los **ALOLHIDROS TRINITAS**.



Informes y correspondencia en MADRID

ANTONIO SERRANO: Cardenal Cisneros, 70, 3.º



PANCREATINA  
ESPLENINA  
OVARINA  
NEFRINA

**Opoterápicos López-Brea**

HEPATINA  
TIROIDINA  
TIROOVARINA  
SUPRARRENINA  
PLURIENDOCRINA  
ENTERO - PANCREATINA  
EXT.º HIPOFÍSICO :: EXT.º ORQUÍTICO

ARRAU HNOS., VERDADER Y CALLIS, 8 Y 7. - BARCELONA

De venta en las Farmacias militares, Depósito de productos farmacéuticos  
y farmacias importantes.

MUESTRAS A LOS SRES. MEDICOS QUE LAS SOLICITEN

DISPONIBLE

circular de 18 de Abril último (*D. O.* núm. 88) referente a la concesión de permisos y licencias por enfermo al personal del Ejército de Africa.

7 Septiembre.—Real orden (*D. O.* núm 201) disponiendo se celebre concurso entre Comandantes Médicos para proveer las plazas de radiólogo de los Hospitales de Madrid-Carabanchel y Barcelona.

» » Real orden (*D. O.* núm. 201) disponiendo se celebre concurso entre Comandantes Médicos especializados en Psiquiatría, para proveer una plaza vacante en la Clínica militar de Ciempozuelos.

» » Real orden (*D. O.* núm. 201) disponiendo se celebre concurso entre Comandantes y Capitanes Médicos para proveer una vacante de cada uno de dichos empleos que existen el Instituto de Higiene militar.

» » Real orden (*D. O.* núm. 201) disponiendo se celebre concurso para proveer una vacante de Comandante Médico, Jefe del Laboratorio de Análisis del Hospital militar de Madrid-Carabanchel, y las de Capitán Médico de los de Valladolid y La Coruña.

» » Real orden (*D. O.* núm. 203) disponiendo que en 1.º de Octubre próximo se presenten en el Laboratorio Central de Medicamentos, para seguir el curso de estudios prácticos, los Farmacéuticos primeros D. Francisco Fanlo Fuentes y D. José de la Helguera Ortiz.

8 » Real orden (*D. O.* núm. 201) concediendo el empleo superior inmediato a los Jefes y Oficiales Médicos siguientes:

Teniente coronel D. Manuel Huelva y Romero; Comandantes D. Gustavo Prieto Muñoz y D. Sebastián Galligo Elola; Capitanes D. Antonio Vallejo Nájera, D. Máximo Martínez Zaldivar, D. José Valdés Lamba, D. Tomás López Mata y D. Alfonso Gaspar Soler.

» » Real orden (*D. O.* núm. 201) concediendo el empleo superior inmediato a los Jefes y Oficiales Farmacéuticos siguientes:

Subinspector Farmacéutico de segunda D. Enrique Izquierdo Yebra; Farmacéuticos mayores D. Pedro

Escudero Rodríguez y D. Uldarico Presa Sanahuja; Farmacéuticos primeros D. Luis Benito Campomar y D. Isidoro Narbón Peña; Farmacéutico segundo don Lope del Val Córdón.

8 Septiembre.—Real orden (*D. O.* núm. 202) disponiendo que los Capitanes Médicos que se indican pasen a servir los destinos siguientes:

- D. Antonio López Castro, de la Comandancia de Artillería de Barcelona, a la octava Comandancia de tropas de Sanidad Militar; D. Ignacio Boffil Combellas, del cuarto Regimiento de Zapadores Minadores, al Hospital militar de Barcelona, y D. Francisco Tarifa Mendoza, del Regimiento Infantería de Luchana, número 28, al octavo Regimiento de Artillería ligera.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 202) disponiendo sea disuelto el Equipo quirúrgico núm 17, incorporándose a sus respectivos destinos, tanto el Jefe del mismo, Comandante Médico D. Luis Rubio Janini, como el personal auxiliar que lo constituye.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 202) concediendo nueva licencia al Capitán Médico D. Heriberto Villalobos Ballesteros para contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> Ana Cuadra Lladó.
- 9 » Real orden (*D. O.* núm. 203) disponiendo que el Teniente Médico D. Juan Redondo Fernández sea dado de baja en el Ejército por fin del mes de Agosto último, por inútil.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 203) concediendo el pase a supernumerario, sin sueldo, al Comandante Médico don Emilio Blanco Lón, con residencia en la primera Región.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 203) concediendo el pase a supernumerario, sin sueldo, con residencia en la cuarta Región, al Comandante Médico D. Rafael Arenas Machuca.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 203) concediendo el pase a supernumerario, sin sueldo, con residencia en la sexta Región, al Comandante Médico D. Luis Ruiz Mosso.